

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 16-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 16-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
231.0-131.04	Plan de Empleo Social	5.188,80
231.0-480.54	Ayuda por Becas IPBS 2014/2015	6.000,00

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
461.51	Plan de Empleo Social	5.188,80
461.52	Programa Becas IPBS 2014/2015	6.000,00

(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

397F 9374 AF5A E5B9 C4EC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí Secretario Accidental HIDALGO TORRES FRANCISCO el 1/4/2015

Firmado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 1/4/2015



397F9374AF5AE5B9C4EC

Num. Resolución:

2015/00000455

Insertado el:

01-04-2015